

Milagro, 8 de Junio del 2020

A la Junta de Accionistas de
MILABARSA S.A
Ciudad.-

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2019.

Durante el año 2019 la compañía tuvo ingresos operacionales de 201,00 originados principalmente por prestaciones locales de servicios gravados con tarifa 0%, y gastos generales 196,00 que correspondan a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de 1200,00 comparado con el año 2018 que fue de 1200,00 disminuyó un 0.00%.

El estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 presenta una utilidad de USD 3,75.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Sr. Luis Villacis Méndez
Gerente General
MILABARSA S.A.